



BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL N° 3647- 294

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 29 - 02 - 2016

PRESIDENCIA: A CARGO DEL SR. MARTÍNEZ CLAUDIO

VICEPRESIDENCIA 1º: A CARGO DEL SR. AMANTE JUAN CARLOS

VICEPRESIDENCIA 2º: A CARGO DEL SR. VICARIO OSCAR

SECRETARÍA GENERAL: A CARGO DEL SR. BOSCHERO MARTÍN

PROSECRETARÍA GENERAL: A CARGO DEL SR. TARTAGLIA SERGIO

TESORERÍA: A CARGO DEL SR. BAZÁN DANIEL

PROTESORERÍA: A CARGO DEL SR. BARRIONUEVO JOSÉ

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: A CARGO DEL SR. CARLETTI SANTIAGO

CONSEJEROS PRESENTES: Sres. Giachero Rubén (Club Dep. San Lorenzo Las Perdices) – Vicario Oscar (Club Atl. Hipólito Yrigoyen) – Barrionuevo José (Club Atl. River Plate) – Turletti Cristián (Club A. y B. Rivadavia) – Elhall Julio (Universitario) – Amante Juan Carlos (Club Sport Club Colón) – Maidana Juan (Club A. Y. B. Unión Central) – Foglio Cristina (Playosa S. C.) – Cortez Mario (Club Deportivo Argentino) – Cuello Eduardo (Unión Social y B.J.L.B.) - Bazán Daniel (Club F. C. Y B. Leandro N. Alem) – Piva Roberto (Club Unión Arroyo Algodón) – Brouet Héctor (Club Dep. San Lorenzo de Las Playas) – Conrero Diego (Club D. y B. Silvio Pellico) – Boschero Martín (Club Atlético Alumni) – Becchero Marcelo (Club Atlético Ticino) – Daghero Juan (Asociación Española de S. M.).-

CLUBES AUSENTES -----

AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES Sr. Barrionuevo, José (Presidente Club Atl. River Plate) – Sr. Amante, Juan Carlos (Presidente Club Sport Club Colón) – Sr. Tartaglia Sergio (Presidente Club A. y B. Rivadavia) – Sr. Cortez Mario (Presidente Deportivo Argentino).-

IZAMIENTO DE LA BANDERA Izamiento de Bandera a cargo del Sr. Tartaglia Sergio, Prosecretario de la Liga Villamariense de Fútbol.-

ACTA ANTERIOR: previa lectura fue aprobada sin modificaciones.-

CORRESPONDENCIA

RECIBIDO

CLUB ATLÉTICO TICINO Notificación de reemplazo del Sr. Oggero Elvio por el Sr. Romero Domingo como Delegado Institucional ante la Liga Villamariense de Fútbol.-

CLUB UNIÓN ARROYO ALGODÓN Notificación de designación del Sr. Bruera Alejandro como Delegado Institucional ante la Liga Villamariense de Fútbol.-

CLUB DEP. SAN LORENZO DE LAS PLAYAS Notificación nómina de Cuerpo Técnico Divisiones Primera, Reserva e Inferiores.-

CLUB DEP. SAN LORENZO DE LAS PLAYAS Presentación de Acta de Posesión de Cargo de Comisión Normalizadora.-

CLUB SPORT CLUB COLÓN Notificación nómina de Cuerpo Técnico Divisiones Primera, Reserva e Inferiores.-

SPORT CLUB COLÓN Notificación nómina de Delegados Institucionales. Representantes ante el H.C.D.: Sr. Amante, Juan Carlos (titular); Sr. Vera, David (suplente). Representantes ante el Departamento de Divisiones Inferiores: Sr. Coto, Andrés (titular); Sr. Vera, David (suplente).-

CLUB DEP. SAN LORENZO DE LAS PERDICES Solicitud elevada al H.C.D. de reprogramar el encuentro por la Fecha N° 2 del Torneo Apertura "Alejandro Aveldaño" para el día viernes 11 de Marzo, por motivos de celebrarse el día domingo 13 del mismo mes el día del Aniversario de la localidad.-

ENVIADO

CLUB ATLÉTICO TICINO Notificación de pasibilidad de sanción ante el hecho de no presentación de categorías de Divisiones Inferiores.-

TRANSFERENCIAS

TRANSFERENCIAS INTERCLUB

JUGADOR	DE	PARA	CONDICIÓN	RESOLUCIÓN	ART.
Zabala, Jonathan	A. Y B. Unión Central	Atl. Hipólito Yrigoyen	Definitivo	En Trámite	-
Ñañez, Facundo E.	Deportivo Argentino	Atlético Alumni	Definitivo	En Trámite	-
Paoletti, Lautaro Oscar	Atl. River Plate	Atlético Alumni	Definitivo	En Trámite	-
Giraudó, Ramiro	Juventud River Plate	Sport Club Colón	Definitivo	En Trámite	-
Ripa, Gastón Nahuel	Atlético Alumni	Sport Club Colón	A Prueba	En Trámite	-
Ledesma, Claudio Ariel	A. Y B. Unión Central	Atlético Ticino	A Prueba	En Trámite	-
Lorca, Tomás Agustín	Atlético Alumni	Atlético Ticino	A Prueba	En Trámite	-
Andrada, Claudio	Deportivo Argentino	Playosa S C.	Definitivo	En Trámite	-

TRANSFERENCIAS INTERLIGAS

JUGADOR	DE	PARA	CONDICIÓN	RESOLUCIÓN	ART.
García, Guillermo	Atl. Unión Lagunense de La Laguna	Atl. Hip. Yrigoyen de Tío Pujío	Definitivo	En Trámite	-
Urquiza, Emanuel N.	Sp. Belgrano de San Francisco	Atlético Alumni de Villa María	Definitivo	En Trámite	-
Valdemarín, Joel	Asociación Española de S. M.	A. A. B. Y M. Sarmiento de Leones	Definitivo	En Trámite	-
Cesarini, José Ignacio	Atl. Talleres de Bell Ville	Dep. San Lorenzo de Las Perdices	Definitivo	Concedido	-
Margaría, Juan Ignacio	Asociación Española de S. M.	Atl. Talleres de Córdoba	Definitivo	En Trámite	-
Fonseca, Sergio E.	Atl. Independiente de Hernando	Playosa S. C. de La Playosa	Definitivo	Concedido	-
Gabetta, Diego Fernando	Sportivo Talleres de Etruria	Playosa S. C. de La Playosa	Definitivo	Concedido	-
Paez, Ayrton	Atl. Talleres de Córdoba	Atlético Ticino de Ticino	Definitivo	En Trámite	-
Zalazar, Leandro	Gral. Paz Junior de Córdoba	Atlético Ticino de Ticino	A Prueba	En Trámite	-
Sampallo, Juan Manuel	Racing Club de Colón	Atlético Ticino de Ticino	Definitivo	En Trámite	-
Marenco, Matías	Ferro Carril Oeste	Atl. Hip. Yrigoyen de Tío Pujío	Definitivo	En Trámite	20 "d"
Mancilla, Marcos	Asociación Española de S. M.	Atl. Unión Lagunense de La Laguna	Definitivo	Concedido	-
Mignola, Facundo	Asociación Española de S. M.	Atl. Unión Lagunense de La Laguna	A Prueba	Concedido	-
Perez, Bernardo	Juv. River Plate de Ausonia	Atl. Unión Lagunense de La Laguna	A Prueba	Concedido	-
Morellato, Enzo Nicolás	Juv. River Plate de Ausonia	Atl. Unión Lagunense de La Laguna	Definitivo	Concedido	-
Gudiño, Pascual E.	A. y B. Unión Central de Villa María	Atl. Unión Lagunense de La Laguna	Definitivo	Concedido	-

TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO

PRESIDENCIA

- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol (LVF) se dirigió ante el H.C.D. con el objeto de anunciar que durante la Temporada Deportiva 2016 los Clubes afiliados a la Liga contarán con una cobertura de Seguro de Responsabilidad Civil y de Muerte Súbita, siendo proveído por la Compañía "Sancor Seguros", en el marco del subsidio otorgado por el Consejo Federal del Fútbol Argentino a todas las Ligas del país.-

TESORERÍA

- ❖ El Sr. Bazán Daniel anunció ante el H.C.D. que el próximo viernes 04 de Marzo se cumple el segundo vencimiento pertinente a la cancelación de saldos deudores en el marco de la cuota institucional N° 1.-

TRATAMIENTO EN PLENARIO

- ❖ En el marco del Torneo Apertura Edición 2015 de Segunda División, el H.C.D. llevó a cabo la elaboración del Reglamento del citado campeonato.-
- ❖ El Sr. Bruera Alejandro, Delegado de la Institución Unión Arroyo Algodón, se dirigió ante el H.C.D. con el objeto de comunicar que al día de la fecha no han logrado ingresar las solicitudes de transferencia de jugadores ni llevar a cabo fichajes como resultado de no contar con el E.M.M.A.C., ya que los médicos encargados de su realización se encuentran sin turno alguno. De este modo, el Sr. Bruera solicitó al H.C.D. reflexionar respecto al tema en cuestión y determinar alguna solución a la mencionada situación.-
- ❖ En razón de lo expresado por el Sr. Bruera Alejandro, el H.C.D. debatió respecto de las posibles soluciones a la problemática. En esta dirección, los miembros del H.C.D. resolvieron habilitar el ingreso de transferencias de jugadores y realización de fichajes sin posesión de E.M.M.A.C. hacia el Club Unión Arroyo Algodón de manera provisoria por el término de quince días, ante lo cual, cumplido el plazo estipulado, la Institución deberá haber presentado todos los certificados médicos pertinente a los jugadores en cuestión, caso contrario los mismos quedarán inhabilitados en tanto no cuenten con el E.M.M.A.C. correspondiente.-
- ❖ En el marco de la Inauguración del Torneo Apertura Edición 2016, el H.C.D. determinó llevar a cabo la misma en el estadio del Club Unión Arroyo Algodón siendo que allí se manifiesta el hecho de enfrentarse dos Instituciones que amerita la realización del acto inaugural, dado el hecho de que por un lado se encuentra una Institución afiliada recientemente a la L.V.F. y por el otro se encuentra el último Campeón del Torneo de Primera División, el Club Atl. Hip. Yrigoyen, además de llevar el nombre de quien fuera el Presidente de la Institución citada, contando con la presencia de familiares para hacer entrega de una plaqueta de reconocimiento.-
- ❖ El Sr. Bruera Alejandro agradeció al H.C.D. por la habilitación otorgada por este órgano de presentación de trámites sin E.M.M.A.C. por el plazo de quince días y por permitir llevar a cabo la inauguración del Torneo Apertura Edición 2016 en las instalaciones del Club Unión Arroyo Algodón.-
- ❖ El H.C.D. debatió respecto de la composición de la lista de buena fe de las asociaciones arbitrales, accediendo a llevar a cabo una observación de las mismas en pos de resolver respecto de los integrantes que se hayan aptos para dirigir los encuentros oficiales de la Liga Villamariense de Fútbol en sus distintas categorías.-

RESOLUCIONES DEL H.C.D.

- ❖ El Honorable Consejo Directivo de la Liga Villamariense de Fútbol resuelve, previo tratamiento, establecer como costos de entrada a los partidos oficiales de la Liga los siguientes:
 - **Entrada General:** pesos sesenta (\$60,00).
 - **Entrada Damas y Jubilados:** pesos cincuenta (\$50,00).
 - **Entrada Menores:** pesos diez (\$10,00)
- ❖ El Honorable Consejo Directivo de la Liga Villamariense de Fútbol resuelve, previo tratamiento, habilitar al Club Unión de Arroyo Algodón a ingresar transferencias y fichajes de jugadores sin E.M.M.A.C., teniendo un plazo de quince días para llevar a cabo la presentación de estudios

médicos de todos los jugadores en referencia, caso contrario, quedarán inhabilitados en tanto no presente la certificación correspondiente.-

- ❖ El Honorable Consejo Directivo de la Liga Villamariense de Fútbol resuelve, previo tratamiento, otorgar excepcionalmente hasta el día jueves 03 de Marzo del corriente el ingreso de transferencias de jugadores en pos de ser habilitadas para el jornada deportiva venidera.-
- ❖ El Honorable Consejo Directivo de la Liga Villamariense de Fútbol resuelve, previo tratamiento, establecer como HORARIO OFICIAL de encuentros en el marco del Torneo Apertura Edición 2016 “Alejandro Aveldaño” los siguiente:
 - **Segunda División:** 15.15 horas.
 - **Primera División:** 17.00 horas.
- ❖ El Honorable Consejo Directivo de la Liga Villamariense de Fútbol resuelve, previo tratamiento, Realizar el acto inaugural del Torneo Apertura Edición 2016 “Alejandro Aveldaño” en el estadio del Club Unión Arroyo Algodón.-

PROGRAMACIÓN TORNEO APERTURA EDICIÓN 2016

“ALEJANDRO AVELDAÑO”

DIVISIONES PRIMERA Y RESERVA

FECHA N° 1

ZONA NORTE

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
06/03/2016	DEP. SILVIO PELLICO	UNIÓN SOCIAL	SILVIO PELLICO	15.15/17.00
06/03/2016	PLAYOSA S. C.	SPORTIVO F. C.	PLAYOSA S. C.	15.15/17.00
06/03/2016	UNIÓN A. ALGODÓN	HIP. YRIGOYEN	UNIÓN A.A.	15.15/17.00

ZONA CENTRO

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
06/03/2016	SAN LORENZO LAS PLAYAS	RIVER PLATE	LEANDRO N. ALEM	13.15/15.00
04/03/2016	UNIVERSITARIO	DEP. ARGENTINO	PLAZA OCAMPO	20.00/21.45
07/03/2016	ASOC. ESPAÑOLA	ATL. ALUMNI	ASOC. ESPAÑOLA	20.30/2215
LIBRE: LEANDRO N. ALEM				

ZONA SUR

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
05/03/2016	9 DE JULIO	S. C. COLÓN	9 DE JULIO	15.15/17.00
06/03/2016	ATL. TICINO	UNIÓN CENTRAL	ATL. TICINO	15.15/17.00
06/03/2016	ATL. RIVADAVIA	SAN LORENZO LAS PERDICES	ATL. RIVADAVIA	15.15/17.00

PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA: Martes 08 de marzo de 2016 a las 21.30hs.en Sede de la Liga Villamariense de Fútbol.

EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL